



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fonética y fonología de la lengua gallega

Asignatura	Fonética y fonología de la lengua gallega			
Código	V01G400V01902			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Profesorado	Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Correo-e	xsalgado@uvigo.es			
Web	http://https://uvigo.academia.edu/Xos%C3%A9AntonioFern%C3%A1ndezSalgado			
Descripción general	Se parte de la delimitación y caracterización de las dos disciplinas, Fonética y Fonología, y se aborda luego la descripción del sistema vocálico gallego, tónico y átono, la sílaba y los diptongos, el sistema consonántico, para finalizar en el nivel suprasegmental con todo lo referido a la prosodia. Se dedica especial atención a la mejora de la fonética y de la prosodia del alumnado, allí donde son más apreciables las interferencias del castellano, con la propuesta de actividades de carácter oral.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
C17	Capacidad para elaborar textos orales y escritos de diferente tipo.
C21	Conocimiento teórico y práctico de la fonética y fonología del gallego, español y portugués.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Identificar, reproducir y describir los sonidos del gallego.	A5	B7	C1 C5 C17 C21	D5 D8
Interpretar procesos de variación y cambio fonéticos y fonológicos en gallego	A1	B2 B7	C1 C17 C21	D1 D10
Transcribir fonológica y fonéticamente textos del gallego de diferente tipo.	A1	B1	C1 C17 C21	D1 D2 D11
Conocer y aplicar los conceptos, técnicas y métodos de análisis del componente fónico de la lengua gallega, y presentar su resultado tanto oralmente como por escrito, siguiendo las convenciones académicas.	A2	B2 B7	C5 C8 C21	D1 D11 D12
Ser capaces de sensibilizar en la apreciación de la diversidad lingüística y eliminar perjuicios lingüísticos, sobre todo en el nivel fónico de la lengua.	A1			D12

Contenidos

Tema

I. El análisis fonético y fonológico del gallego.	1. Fonética y Fonología: definición y caracterización. Sonidos, fonemas y grafías. La transcripción de los sonidos: los alfabetos fonéticos (AFI y RFE). 2. Fonética de la lengua gallega. Subdisciplinas: fonética acústica, fonética articuladora y fonética auditiva. Descripción articuladora de los sonidos lingüísticos del gallego. 3. Fonología estructural de la lengua gallega. Los fonemas. Delimitación y definición. Segmentación y conmutación. Oposición y trazos distintivos. Neutralización y archifonemas.
II. El sistema vocálico.	1. La posición tónica: fonemas y realizaciones. Contextos en que aparece /E, O, e, o/. Fenómenos de variación e interferencia. 2. La posición átona. Las vocales pretónicas /E,O/. La realización de las vocales postónicas. Fenómenos de variación: modificación, adición y supresión.
III. El sistema consonántico	1. Estructura del sistema del gallego común y otros sistemas. 2. Fenómenos de variación en las consonantes oclusivas (los grupos cultos, a gheada), en las sibilantes (el seseo, el rotacismo, la aspiración), en las nasales (la velar), en las líquidas (el yeísmo) y en las vibrantes (metátesis).
IV. La sílaba. Diptongos, triptongos e hiatos.	1. La sílaba: concepto, estructura y tipos. 2. IV. La sílaba. Diptongos, triptongos e hiatos: definición y caracterización. Fenómenos de variación.
V. La prosodia del gallego	1. Fonética sintáctica: el sandhi externo. Resultados de encuentros de vocal + vocal, consonante + vocal y consonante + consonante: fenómenos más frecuentes. 2. Acento y entonación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	39	57
Resolución de problemas de forma autónoma	24	55	79
Actividades introductorias	2	7	9
Eventos científicos	0	1	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Lección magistral	Son las horas que el docente dedica a exponer contenidos de la materia y las directrices y bases teóricas de los trabajos, ejercicios, comentarios y transcripciones fonéticas que deberá hacer el alumnado. Se recomienda que cuando el profesor facilite por adelantado fotocopias u otro material el alumnado traiga previamente trabajado ese material. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática en la plataforma de enseñanza virtual Faitic o, en su caso, en fotocopia o PDF; el profesor podrá hacérselos llegar también a través de e-mail. Según disponibilidad de aulas en la Facultad, existe la posibilidad de su grabación en vídeo.
Resolución de problemas de forma autónoma	El docente entregará actividades en las que se formulan problemas y /o ejercicios relacionados con contenidos de la materia, que complementan las lecciones magistrales. Se presta especial atención a la transcripción y al comentario fonéticos de textos de diferente tipo y registro. En aquellos casos en que el profesor entregue previamente los ejercicios, se recomienda que el/la alumno/a los tenga trabajados. El profesor dará indicación de aquellos que son evaluables. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL el profesor colgará en Faitic o hará llegar vía e-mail estas actividades y dejará un tiempo prudencial para su resolución. Después, se enviarán las soluciones para su autocomprobación.
Actividades introductorias	Son actividades que se realizan el primer día de clase, encaminadas a exponer los objetivos y presentar los contenidos y principales tareas del curso así como la bibliografía de la materia. Específicamente se pide al alumnado su familiarización lo antes posible con los símbolos fonéticos del AFI, de los cuales se reparte material de estudio ese día. Sería conveniente que el alumnado SEMIPRESENCIAL acudiese a esta sesión de presentación. Ese día se ofrece material fotocopiado.
Eventos científicos	Son horas dedicadas por el alumnado a acudir a conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates etc. realizados por ponentes de prestigio, que permiten ahondar o completar los contenidos de la materia. Pueden ser fuera del horario escolar.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Para el alumnado SEMIPRESENCIAL existe la posibilidad de la grabación en vídeo de las clases magistrales.
Resolución de problemas de forma autónoma	El docente tendrá tutorías individualizadas o en pequeño grupo cuando así lo requiera el alumnado en cuanto a las directrices que debe seguir en la resolución de actividades o en los comentarios de los errores cometidos en las prácticas que se manden entregar como parte de la evaluación. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL se realizarán tres sesiones presenciales, tipo SEMINARIO, distribuidas al largo del cuatrimestre (a convenir entre profesor y alumno), con el fin de que el alumnado pueda solucionar dudas y solicitar explicaciones sobre puntos concretos del temario. Asimismo, será atendido en horas de tutoría vía e-mail en la mayor brevedad posible.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Se valorará la asistencia a clase siempre y cuando sea más del 80%, así como la participación activa en ellas. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL esta puntuación se suma a la parte "Resolución de problemas o ejercicios"	5	A2 A5	B7 C21	C1 D12	D5
Resolución de problemas de forma autónoma	Durante el curso, el docente especificará que actividades prácticas de las propuestas son evaluables. Específicamente, el estudiante deberá entregar en las fechas indicadas la transcripción fonética estrecha de 4 textos propuestos por el docente y, obligatoriamente, el resumen crítico de tres artículos (antes del 30 de abril) que se indican en la "Bibliografía" que se entregará en clase. También se valorará la participación activa en la resolución de las otras actividades. El alumnado de evaluación única deberán realizar obligatoriamente un "Trabajo tutorado", para lo cual deberán ponerse en contacto con el profesor. Lo dicho anteriormente es válido para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL.	25	A1 A5	B1 B7	C1 C5	D1 D2 D8 D11

Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizará una prueba escrita de respuesta corta en la última semana de clase sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Esta prueba coincidirá el mismo día que las pruebas de respuesta larga. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL realizará los exámenes siempre de manera presencial en la misma fecha que el resto del alumnado. El alumnado de evaluación única, sea semipresencial o presencial, realizará este examen escrito en la fecha que disponga el calendario oficial de exámenes de mayo de la Facultad.	30	B2 C1 D1 B7 C5 D2 C8 D10 C17 C21
Examen de preguntas de desarrollo	Se realizará una prueba escrita de respuesta larga en la última semana de clase sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Esta prueba coincidirá el mismo día que las pruebas de respuesta corta. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL realizará los exámenes siempre de manera presencial en la misma fecha que el resto del alumnado. El alumnado de evaluación única, sea semipresencial o presencial, realizará este examen escrito en la fecha que disponga el calendario oficial de exámenes de mayo de la Facultad.	30	B2 C1 D2 B7 C5 D10 C8 C17 C21

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación de la materia: a) **Evaluación continua**, para el alumnado que asista regularmente a las clases presenciales, y realice y entregue las tareas de evaluación indicadas por el profesor en tiempo y forma. Es obligatorio entregar los tres resúmenes de bibliografía antes del 30 de abril. La puntuación final se obtendrá de la suma de los porcentajes de las puntuaciones expresadas arriba. De no superar alguna de las actividades que se evalúan, el profesor podrá mandar repetirlas para corregirlas. En todo caso, el/la alumno/a por lo menos deberá haber aprobado los apartados de "Pruebas de respuesta corta" y "Pruebas de respuesta larga"; estos exámenes escritos se realizarán en la **última semana de clase**. De no superar la materia en la convocatoria de mayo, el alumnado deberá realizar un **examen escrito en la convocatoria oficial de junio/julio**. En la última semana de clase también se realizará un **examen oral** individual, que el alumnado deberá superar para aprobar la materia. Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir la condición de asistencia regular a las clases y la entrega de las tareas deberá comunicárselo al docente, quien podrá habilitar otras actividades compensatorias. En caso de que el/la alumno/a renuncie a la evaluación continua o incumpla las condiciones exigidas para la evaluación continua pasará a ser evaluado por el sistema b) de "evaluación única".

b) **Evaluación única**. El alumnado que no opte por el sistema de evaluación "continua", para superar la materia en la convocatoria de diciembre/enero deberá entregar obligatoriamente un **"Trabajo tutelado"** (20% de la nota final) el día del examen escrito y examinarse sobre todos los contenidos de la materia en un **examen escrito final único** (70%) que se celebrará en la fecha que disponga el calendario oficial de exámenes de la Facultad; ese mismo día se hará también un **examen oral** (10% de la nota). De no superar la materia en la convocatoria de mayo, el alumnado deberá repetir las partes suspensas en la convocatoria de junio/julio, en la fecha que disponga la Facultad. El/la alumno/a deberá superar obligatoriamente el examen oral para aprobar la materia. El **"Trabajo tutelado"** consistirá en la grabación, transcripción y comentario de un texto del gallego oral. Deberán ponerse en contacto con el profesor para más detalles de este trabajo. Los/las alumnos/as que opten por este sistema podrán asistir a clase y ser atendidos en las tutorías cuando lo soliciten.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez, R. & Xove, X., **"Sons e grafía"**, 1ª, Gramática da lingua galega, Galaxia, 23-47., 2002

Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega. v. 1: Fonética e Fonoloxía**, 2ª, A Nosa Terra, 2002-2006

Fernández Salgado, Xosé A., **Apuntamentos da materia**, Edición do autor, 2020

Regueira, X.L., **"Cambios fonéticos e fonolóxicos no galego contemporáneo"**, Estudos de Lingüística Galega, nº 1, 147-167, 2008

Regueira, X.L., **"Introdución"**, 1ª, Diccionario de pronuncia galega, 1-23, 2010

González Rei, B., **Interferencias do castelán no galego nas realización das consoantes nasais**, Cadernos de lingua, nº 24, 5-26, 2003

Bibliografía Complementaria

Álvarez, R., Regueira, X.L. & Monteagudo, H., **"Fonética e Fonoloxía"**, 1ª, Gramática galega, Galaxia, 11-46, 1986

Centro de Investigacións Ramón Piñeiro (CILL-RP), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**,

Recomendaciones

Otros comentarios

-Para poder seguir esta asignatura hace falta tener un conocimiento activo elevado del gallego oral.

-- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este sentido.

-La evaluación tendrá en cuenta no solo la relevancia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

-Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones, etc.) y conocer las advertencias y las fechas de la realización de las pruebas.
